



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la colección de libros **"El Pasado Cordobés"**, del historiador Roberto Ferrero, en reconocimiento a su aporte a la recuperación, estudio y difusión del conocimiento histórico y cultural de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31735/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA